

C/El Pal, 6

Telf: 965854095 - 965856959

Fax: 965854095

03501 - Benidorm (Alicante)

### COLEGIO NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

HERMANAS DE LA DOCTRINA CRISTIANA BENIDORM (Alicante)

# DOCUMENTACIÓN QUE SE HA DE ENTREGAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EDUCACIÓN INFANTIL – EDUCACIÓN PRIMÁRIA – E.S.O. CURSO 2017/2018

- SOLICITUD PARA LA ADMISIÓN: (Pueden conseguirla en el centro o en pag. web de consellería <a href="http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado">http://www.ceice.gva.es/web/admision-alumnado</a>)
  - Anexo III bis debidamente cumplimentado y firmado por ambos progenitores (para alumnos de Educación Infantil 3- 4-5 años).
  - Anexo III debidamente cumplimentado y firmado por ambos progenitores (para alumnos de E.Primaria ESO)
- JUSTIFICACIÓN DOMICILIO FAMILIAR LABORAL: Fotocopia DNI NIE de todos los miembros de la unidad familiar que dispongan de él. Recibo de la luz, agua, teléfono, si existiera discrepancia entre los domicilios que figuren en los citados documentos se presentará certificado de convivencia expedido por el Ayuntamiento. En caso de presentar contrato de alquiler, deberá acreditarse con el modelo 805/806. Para justificar el domicilio laboral aportarán certificado emitido por la empresa. Para los trabajadores autónomos modelo 036 / 037.
- UNIDAD FAMILIAR: Fotocopia del Libro de familia. Las familias numerosas se acreditarán aportando el Título oficial.
- FAMILIA MONOPARENTAL: La condición de miembro de familia monoparental se acreditará aportando el título de familia monoparental expedido por la conselleria competente en materia de familia.
- DISCAPACIDAD SUPERIOR AL 33% (del alumno, hermanos, padres, tutores): Se acreditará mediante el certificado correspondiente o con la tarjeta acreditativa de la condición de persona con discapacidad, emitidos por la conselleria competente en materia de bienestar social.
- RENTA UNIDAD FAMILIAR: Cumplimentación del anexo VI de esta orden y la autorización que en ella figura para que la Administración educativa obtenga confirmación de los datos a través de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- REQUISITO ACADÉMICO (Sólo para alumnos que accedan a E.S.O): Certificado de promoción facilitado por el centro donde haya cursado sus estudios de Educación Primaria.
- TARJETA SANITARIA (SIP): Sólo del alumno.

PLAZO PRESENTACIÓNDE SOLICITUDES: DEL 22 AL 29 DE MAYO PARA E. INFANTIL – E. PRIMARIA DEL 22 AL 31 DE MAYO PARA E.SO

LAS SOLICITUDES SE ENTREGARÁN EN EL CENTRO ELEGIDO EN PRIMERA OPCIÓN. SÓLO SE PRESENTARÁ UNA ÚNICA SOLICITUD EN UN ÚNICO CENTRO EN TODO EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. LA DUPLICIDAD DE SOLICITUD CONLLEVA LA OPORTUNA EXCLUSIÓN Y LA ESCOLARIZACIÓN DE OFICIO.

#### **AVISO**

# CALENDARIO ADMISIÓN CURSO 2017/2018 E. INFANTIL – E. PRIMÁRIA

**PUBLICACIÓN VACANTES: 22 DE MAYO** 

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 22 AL 29 DE MAYO

PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES: 8 DE JUNIO

PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS: 20 DE JUNIO

MATRÍCULA: DEL 20 AL 29 DE JUNIO

## CALENDARIO ADMISIÓN CURSO 2017/2018 E.S.O

**PUBLICACIÓN VACANTES: 22 DE MAYO** 

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 22 AL 31 DE MAYO

PRESENTACIÓN REQUISITO ACADÉMICO: DEL 19 DE JUNIO AL 07 DE JULIO

PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES: 12 DE JULIO

PUBLICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS: 19 DE JULIO

MATRÍCULA: DEL 19 AL 27 DE JULIO